

Guayaquil, Octubre 15 de 2013

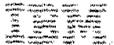
0000074



Señora
GRACIELA DE LOURDES CELLERI GÓMEZ
Ciudad.

130283

De mis consideraciones:



Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CABLENETCOMP S. A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la misma.



En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.



El Estatuto Social consta de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL., el 23 de enero del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registrador Mercantil del mismo cantón, el 25 de febrero del 2008.



Atentamente,



SR. LEANDRO PAREDES CELLERI
PRESIDENTE



RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL que he sido designado, al ser nombrado en la escritura pública.



Guayaquil, octubre 15 de 2013



Graciela Gómez
GRACIELA DE LOURDES CELLERI GÓMEZ



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA

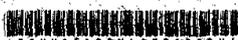
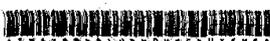
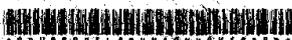
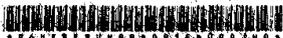
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.242
FECHA DE REPERTORIO:16/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CABLENETCOMP S.A.**, a favor de **GRACIELA DE LOURDES CELLERI GOMEZ**, de fojas 6.302 a 6.304, Registro de Nombramientos número 2.035.

ORDEN: 47242




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 07 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AYAR IL

05 FEB 2014

RECIBIDO

Nombre
Firma

Quinta Cruz

2400000 34